

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del/la jubilada señora Guisela Petrona Nizetich, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 7 de abril de 2008. Laura Azar, Jefa Sector Mesa de Entradas.

\$ 15□28656□Abr. 11 Abr. 24

---